

22 DE NOVIEMBRE DE 2012

“Ni un paso atrás en los derechos de las personas con discapacidad intelectual”

La Junta Directiva de FEAPS, en representación de las personas con discapacidad intelectual y también de sus familias y del conjunto del Movimiento Asociativo quiere, hoy día 22 de noviembre de 2012, manifestar ante los poderes públicos y el conjunto de los ciudadanos lo siguiente:

En primer lugar, que las propias personas con discapacidad intelectual proclamaron en Cádiz, en el segundo bicentenario de la Constitución de 1812, el Manifiesto de sus derechos, elaborado con la participación de más de 1.100 personas y que dice así:

(LECTURA DEL “MANIFIESTO POR LA PLENA CIUDADANÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO”)

En segundo lugar, que hoy se está llevando a cabo una movilización general y simultánea del Movimiento Asociativo FEAPS en todas las comunidades autónomas de España en las que se está leyendo a la vez este mismo comunicado.

El objeto de esta movilización es impedir que se esfumen los derechos de las 400.000 personas con discapacidad intelectual o de desarrollo y los de sus familias, que tanto tiempo y esfuerzo ha costado y está costando conquistar en este país.

En tercer lugar que, precisamente por su dignidad, por su inclusión, por sus derechos y por una sociedad más justa y solidaria, tenemos que decir alto y claro NO a 10 situaciones que están sucediendo como consecuencia de la política de ajuste y de recortes que se está aplicando, tanto por el Gobierno de la Nación como por las Comunidades Autónomas:

- 1. No más recortes y reformas que supongan una vulneración y merma de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo recogidos en la Convención de Derechos de Naciones Unidas y en la legislación española.**

Se están comprometiendo los proyectos de vida digna de las personas en igualdad de condiciones y plena ciudadanía. Las reformas y recortes en educación, salud, empleo y servicios sociales vulneran la Convención de Naciones Unidas ratificada por el gobierno de España.

2. **No al estrangulamiento de la viabilidad de los servicios y programas que trabajan para la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y para su inclusión.**

Los recortes, los retrasos de financiación y la falta de crédito hacen inviable el mantenimiento de los servicios y programas que apoyan a las personas en sus proyectos de vida.

3. **No a las listas de espera.**

Por falta de inversiones, las personas que, por ejemplo, salen del sistema educativo se tienen que quedar en casa porque no hay lugar para ellas en servicios de adultos.

4. **No a los retrocesos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**
Se ha mermado la cobertura para la Atención a la Dependencia en un porcentaje insoportable. El recorte de prestaciones, la creciente espera, la revisión del baremo y la falta de apoyos a la Autonomía Personal han dejado en agua de borrajas un derecho anunciado como el 4º pilar del Estado de Bienestar.

5. **No al vaciamiento de los servicios sociales por las prestaciones de dependencia**

Se están sustituyendo servicios sociales por prestaciones por dependencia y, en consecuencia, servicios inclusivos por servicios meramente asistenciales. Además no se garantiza que personas con discapacidad intelectual que no se encuentran en situación de dependencia tengan la atención que necesitan.

6. **No a una educación menos inclusiva y de menor calidad**

La ampliación de un 20% del número de alumnos por aula, va a suponer un retroceso en la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales y generará nuevas situaciones de segregación y de discriminación.

7. **No a la destrucción del empleo**

Los trabajadores con discapacidad intelectual tanto de empresa ordinaria como de centros especiales de empleo están viendo peligrar su derecho al empleo por falta de respaldo presupuestario de las subvenciones a la contratación y de retrasos en los pagos a centros especiales de empleo que hacen muy difícil su viabilidad y competitividad.

8. No a la reducción de la atención temprana

Los recortes también están afectando a los servicios de atención temprana. Estos son servicios absolutamente necesarios para evitar situaciones en el futuro de dependencia severa, de falta de inclusión, de personas con más necesidad de cuidados asistenciales que aportarán poco valor con su trabajo y familias mucho más estresadas.

9. No al retroceso al asistencialismo y ver a la persona como si fuera un “número” o una “plaza”.

Denunciamos planteamientos equivocados que apuestan por atender situaciones de dependencia favoreciendo el asistencialismo y la institucionalización de las personas en lugar de favorecer la autonomía personal y la inclusión en el entorno natural. Las personas no son “números” o “plazas”, sino proyectos de vida que hay que apoyar y acompañar.

10. No a sobrecargar más a las familias de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo

Las medidas de austeridad de carácter general están mermando las posibilidades de todas las familias: paro, recorte de prestaciones por desempleo, subida del IVA, mayor gasto sanitario y farmacéutico, etc. que se añaden al sobre esfuerzo económico de 25.000 € al año que tienen que realizar, como media, las familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual o del desarrollo.

En cuarto lugar, seguiremos denunciando estas situaciones de recorte de derechos mientras éstos no se restituyan y nos uniremos a las movilizaciones que el movimiento asociativo de la discapacidad convoque a través del CERMI.

Los recortes están condenando a la exclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y tienen el riesgo de desaparecer de las aulas, de sus puestos de trabajo, de la comunidad y terminar en casa o en instituciones. Quieren vivir a nuestro lado, queremos vivir a su lado.

**¡No podemos permitir que los derechos
se les vayan de las manos!**

